

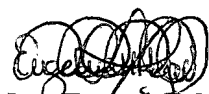
**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PLANEACIÓN, GESTION Y
CONTROL CONSULTORES CIA. LTDA. PLANGESCO**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil trece, en su oficina ubicada en la calle 12 , entre avenida 7 y 8, siendo las nueve horas, estando presentes los socios: **EUGENIA MONSERRATE MEZA VALDIVIEZO**, propietaria de 200 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **JOSE VICENTE GARCIA BARREZUETA**, propietario de 180 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, **ZOILA MARIA VALDIVIEZO BRAVO**, propietaria de 20 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Secretaria la señora María Mendoza Cedeño y actúa como Presidenta de la sesión la señora **ZOILA MARIA VALDIVIEZO BRAVO**. Para tratar el único punto del orden del día consistente en lo siguiente:

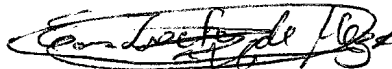
1. Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2012.

Leído el orden del día, la señora Presidenta declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad, **Resuelven:** Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2012.

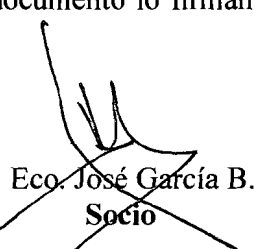
No teniendo otro punto que tratar, la Presidenta solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, la Presidenta da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.



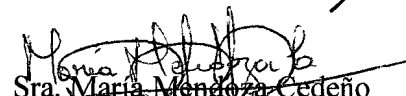
Ing. Eugenia Meza V.
Socio



Eco. Zoila Valdiviezo B.
Socio



Eco. José García B.
Socio



Sra. María Mendoza Cedeño
Secretaria Ad-Hoc de la Junta